

ANTE LA INCERTIDUMBRE

Cardenal Baltazar Porras Cardozo

La duda, la perplejidad es un estado mental que impone la prudencia y cautela para no afirmar sin más, sin sopesar las consecuencias de lo que se pretende hacer sin tener los suficientes argumentos para encontrar el justo medio, la verdad. El Episcopado, ante la decisión e imposición de realizar elecciones presidenciales adelantadas, invita a reflexionar serena y seriamente sobre lo que ello significa. Muchas personas ponen por delante la pregunta votar o no votar, cuando dicha decisión debe ser el colofón de un proceso y no el principio que deja fuera de juego toda opción de discernir en medio de un panorama complejo y confuso.

Lo primero, recordar que "La Asamblea Nacional Constituyente es inconstitucional e ilegítima en su origen y en su desempeño. En vez de limitarse a redactar una nueva Constitución pretende erigirse en un supra poder con funciones ejecutivas y judiciales" (n.4). Demostración de esto es el mandato dado al CNE por parte de la ANC para que convoque elecciones presidenciales adelantadas, contraviniendo el marco legal vigente".

En segundo lugar, se afirmó que estamos ante "un despropósito ético y humano, un verdadero crimen que clama al cielo, que en medio de una situación de penuria, hambre, parálisis de servicios, muerte y colapso nacional, se privilegie un espectáculo de distracción y alienación, en condiciones desiguales, contra todo sentido de equidad y servicio a la población. En Democracia la primera responsabilidad de todo gobernante es atender las necesidades básicas de la gente, que por desgracia hoy está obligada a pasar hambre, a no contar con los servicios mínimos indispensables para la vida, en ocasiones hasta morir, y en otras, a emigrar ante la necesidad de sobrevivir".

En tercer lugar, si es un mandato constitucional que "La soberanía reside intransferiblemente en el pueblo..." (Art. 5),y por tanto, es el pueblo el que debe asumir "su vocación de ser sujeto social con sus capacidades de realizar iniciativas como, por ejemplo, que la sociedad civil lleve adelante una consulta para señalar el rumbo que quiere dar a la nación como prevé nuestra Carta Magna (Cfr. Art. 71)" (n.6). Es el propio pueblo, y no una instancia espúrea el que sitúe las cosas en su justo lugar". Se es sujeto y protagonista, en medio de un proceso en el que debe participar activamente, exige primeramente expresar personal y comunitariamente su posición y pedimento.

En cuarto lugar, toca a "la dirigencia política asumir responsablemente la difícil y real situación: la comunidad internacional ha declarado abiertamente su convicción de que la actuación del gobierno es inaceptable. La dirigencia de los partidos políticos ha sido en muchas circunstancias deficiente e incoherente. Deben abrirse a buscar un consenso con los diferentes sectores de la sociedad, pues una condición imprescindible es el reconocerse y lograr una unidad política que va mucho más allá de las alianzas electorales". Lo que es cierto, es que el desconcierto y la desconfianza tocan también a la dirigencia, demostrando que su interés primario es la gente y no sólo el poder.

El tiempo apremia y no podemos bailar al ritmo que nos quieren imponer. La creatividad urge y pasa por una unidad que demuestre desprendimiento y sintonía con la gente que sufre. Tarea difícil pero no imposible.

6.- 6-2-18 (3374)